

LA VARIACIÓN DIALECTAL EN ELE. EL CASO DE LAS PREPOSICIONES

*Dialectal variation in Spanish as a Foreign Language (ELE).
The case of prepositions*

CARLOS CABRERA MORALES
Universidad de Salamanca
clcabmor@usal.es

RESUMEN

La variación dialectal es uno de los rasgos más caracterizadores del español. En este trabajo se ofrecen orientaciones sobre cómo abordar este asunto en una clase de ELE. Se defiende la importancia de que el docente cuente con una sólida formación lingüística, en la que se incluye el conocimiento de la variación, a fin de gestionar adecuadamente este tema en el aula. Se repasan algunos tipos de variaciones, haciendo especial énfasis en las que afectan a las preposiciones. Aunque estas variantes sean extrañas en la variedad usada por el docente, no deben considerarse anómalas y, por tanto, no han de valorarse como errores en una clase de ELE.

Palabras clave: ELE; variación dialectal; gramática; preposiciones.

ABSTRACT

Dialectal variation stands out as one of the most defining characteristics of Spanish. This paper offers guidance on how to approach this issue in a Spanish as a Foreign Language (ELE) class. It argues for the importance of teachers having a solid linguistic background, which includes knowledge of linguistic variation, in order to manage this matter appropriately in the classroom. Some types of variations are reviewed, with special emphasis on those affecting prepositions. Even though these variants may be unfamiliar in the variety used by the teacher, they should not be considered anomalous and, therefore, should not be evaluated as errors in an ELE class.

Keywords: ELE; dialectal variation; grammar; prepositions.

1. INTRODUCCIÓN A LA VARIACIÓN DIALECTAL EN ELE

«El español es la suma de todas las maneras de hablarlo» (Carlos Fuentes)

LA VARIACIÓN DIALECTAL forma parte de las «características esenciales» del español (Contreras 2023: 276) y constituye una de sus mayores riquezas. Moreno y Otero (2007: 33) se refieren a «ocho importantes variedades [...]»: en España, la castellana, la andaluza y la canaria; en América, la caribeña, la mexicano-centroamericana, la andina, la rioplatense y la chilena». Ante tal situación, no parece muy acertado hablar del «español *de* España» y del «español *de* América», sino, en todo caso, del «español *en* España» y del «español *en* América», denominaciones desde las que se visibiliza más adecuadamente la realidad pluridialectal de las dos grandes áreas.

Cada variedad tiene su norma culta, sin que ninguna pueda considerarse mejor ni peor. No es posible esgrimir ningún argumento razonable para jerarquizar ni lenguas ni variedades. Cualquier otra manera de entenderlo solo puede calificarse de absurda, desfasada y discriminatoria.

Que todas las lenguas y sus variedades sirven con la misma eficacia a todas las necesidades del pensamiento humano, y que, por lo tanto, son enteramente equivalentes desde el punto de vista científico, es uno de los descubrimientos fundamentales de la ciencia del lenguaje. [...]. Todas las personas usamos gramáticas de equivalente complejidad, aunque estas sean diferentes en sus características particulares (VV. AA. 2020: s/p).

En el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera, pocos temas «resultan tan cruciales y, al mismo tiempo, tan desafiantes» como el tratamiento de la variación y la diversidad (Soler & Herrera 2024:11). Sobre esta cuestión destacan los trabajos de Flórez (2000), Moreno (2000, 2010), Andi3n (2013), Andi3n & Gil (2013), Andi3n & Casado (2014), Soler (2015), Contreras (2023) o Soler & Herrera (2024), entre muchos otros. En todos ellos, se reflexiona sobre «qué español enseñar» (Moreno 2000) y sobre la manera en que ha de gestionarse este asunto en el aula.

El docente debe hacer uso en clase de la norma culta de su propia variedad. Sin embargo, no le vale solamente poseer un dominio nativo o casi nativo de la misma; es necesario que cuente también con una «formación especializada» (Andi3n & Gil 2013: 47), a fin de que sus rasgos puedan ser correctamente explicados y comprendidos por los aprendientes (PCIC 1997-2025). Dicha formación incluye, además, un conocimiento «lo más completo posible» de los principales rasgos de la variación (Soler 2015: 1238). De esta manera, dispondrá de herramientas para

afrontar los problemas que se derivan de ella en el proceso de enseñanza. Ignorar este hecho puede conducir a situaciones incómodas:

un profesor [...] puede verse sorprendido por preguntas sobre rasgos o palabras usados por hispanohablantes de otras zonas dialectales. En estos casos, el desconocimiento genera incertidumbre y tensión en el profesor, que puede sentir comprometida su 'autoridad académica' y, para salvarla, emitir respuestas poco afortunadas (Andión 2013: 158).

La variedad dialectal del docente es una «fuente de experiencias comunicativas» en el aula (Flórez 2000: 314), convirtiéndose en un modelo de referencia para los aprendientes. Sin embargo, a fin de implementar su competencia lingüística, es importante darles «la oportunidad de *adquirir* y *aprender* las variaciones» (Flórez 2000: 314). Será el docente quien determine la oportunidad de tratar estos asuntos y con qué detenimiento hacerlo (PCIC 1997-2025). En general, el proceso de familiarizarlos con otras variantes ha de llevarse a cabo de manera gradual, cuando las circunstancias didácticas lo requieran. Su enseñanza debe hacerse en situaciones reales de comunicación, y, normalmente, a partir de los niveles intermedios y avanzados¹. El aprendizaje será aún más necesario cuando las variantes impidan o dificulten la comunicación, o cuando las adquiridas presenten un carácter más particular o minoritario.

Si la formación se desarrolla en distintos países o regiones, a lo ya aprendido podrían sumarse rasgos propios de otras variedades. Esta mezcla no supone ningún inconveniente; al contrario, es común que los hablantes seamos el resultado de experiencias lingüísticas y culturales diversas a partir de vivencias en lugares diferentes.

La variación lingüística afecta, fundamentalmente, a tres planos: el fonético, el léxico-semántico y el gramatical.

La *variación fonética* es uno de los elementos más particularizadores del idioma; son «las voces del español» (RAE & ASELE 2011), una polifonía de acentos y entonaciones repartida por todos los países y regiones del mundo hispanohablante. La competencia fónica de los aprendientes de ELE está condicionada por la variedad adquirida en las primeras etapas, sin descartar posibles interferencias en el caso de un contacto significativo con otros entornos lingüísticos. Entre los rasgos más relevantes destacan: articular la /s/ como apicoalveolar o predorsal²; diferenciar

¹ Algunos casos de variación dialectal más sencillos pueden introducirse gradualmente en los primeros niveles de adquisición de la lengua (Rojas & Rao 2024: 82).

² La variante apicoalveolar está extendida en España (excepto en Andalucía y Canarias) y en zonas andinas de Perú y Colombia; la predorsal es caracterizadora de las hablas andaluzas, Canarias y

entre /s/ y /θ/, o no hacerlo (seseo³): *azúcar* → [aθúcar] / [asúcar]; pronunciar (ll) y (y) como [y] (yeísmo) o [ʝ] (yeísmo rehilado o *sheísmo*⁴): *calle* → [káye] / [káʝe], *mayo* [máyo] / [máʝo]; aspirar algunas consonantes⁵ como la [x] *traje* [trá^he] o la [s]: *las manos* → [la^h máno^h]; etc. A nivel pedagógico, es importante no hacer pensar a los aprendientes que algunos acentos son más difíciles de entender que otros (Rojas & Rao 2024: 82).

La *variación léxico-semántica* es otro de los elementos caracterizadores de la lengua. Hay ciertas variantes que suelen mencionarse frecuentemente como representativas de las diferencias léxicas entre las hablas de España y América:

TABLA 1. *Variantes léxicas en España y América.*

ESPAÑA	AMÉRICA		ESPAÑA	AMÉRICA
<i>allí/aquí</i>	<i>allá/acá</i> ⁶		<i>entrada (espectáculo)</i>	<i>boleto</i>
<i>americana (ropa)</i>	<i>saco</i>		<i>fontanero</i>	<i>plomero</i>
<i>anuncio (publicidad)</i>	<i>comercial</i>		<i>hacerse daño</i>	<i>lastimarse</i>
<i>aparcar</i>	<i>estacionar</i>		<i>maletero</i>	<i>baúl, cajuela, maleta</i>
<i>apartamento</i>	<i>departamento</i>		<i>manta</i>	<i>cobija, frazada</i>
<i>billete (transporte)</i>	<i>boleto</i>		<i>móvil</i>	<i>celular</i>
<i>bonito</i>	<i>lindo</i>		<i>ordenador</i>	<i>computadora</i>
<i>braga</i>	<i>calzón, pantaleta, bombacha, panty</i>		<i>percha</i>	<i>gancho</i>
<i>calcetín</i>	<i>media, calceta</i>		<i>neumático</i>	<i>llanta, cubierta, goma, caucho</i>
<i>cartera</i>	<i>billettera</i>		<i>nevera</i>	<i>refrigerador-a, heladora</i>
<i>cepillo (para limosnas)</i>	<i>alcancía</i>		<i>rotulador</i>	<i>marcador, plumón</i>
<i>coger</i> ⁷	<i>tomar</i>		<i>sello (correos)</i>	<i>estampilla</i>
<i>conducir</i>	<i>manejar</i>		<i>sujetador</i>	<i>sostén, corpiño, ajustador, brasier</i>

la mayor parte del español americano.

³ El seseo está generalizado en todas las hablas americanas y, dentro de España, en Canarias y en parte de Andalucía, lo que supone su extensión en más del 90 % de los hispanohablantes. Por tal motivo, el seseo goza «de total aceptación en la norma culta» (DPD 2005: s. v. *seseo*).

⁴ Es el rasgo fónico más caracterizador de la variante rioplatense.

⁵ Las aspiraciones son comunes en los dialectos del sur de España (extremeño, andaluz, murciano y canario) y en gran parte de las variedades americanas.

⁶ Los adverbios *allá* y *acá* se usan también en España, pero en América son mucho más frecuentes que *allí* y *aquí*.

⁷ En gran parte de Latinoamérica, *coger* es un término vulgar y malsonante con el significado de ‘realizar el acto sexual’.

<i>cremallera</i>	<i>cierre, zíper</i> ⁸		<i>suelo</i>	<i>piso</i>
<i>darse prisa</i>	<i>apurarse</i>		<i>tarta</i>	<i>torta</i>
<i>dinero</i>	<i>plata</i> ⁹		<i>tirar</i>	<i>botar</i>
<i>echar de menos</i>	<i>extrañar</i>		<i>urbanización</i>	<i>condominio</i>
<i>enfadarse</i>	<i>enojarse</i>		<i>zumos</i>	<i>jugo</i>

Se trata de un asunto bastante complejo. A fin de facilitar el acceso al conocimiento de la variación léxica, se han desarrollado proyectos como *GEOLEXI* (2022)¹⁰, una plataforma destinada a la consulta de geosinónimos del vocabulario recomendado por el *PCIC* para estudiantes de español como lengua extranjera. (Criado de Diego 2024: 100).

En todo caso, a pesar de este tipo de recursos, a cualquier docente de ELE siempre le resultará imposible conocer las variantes dialectales del léxico más allá de algunos casos, en mayor o menor proporción dependiendo de su formación y/o experiencia. Este desconocimiento impide, con frecuencia, poder ofrecer respuestas satisfactorias a los aprendientes y puede llegar, incluso, a provocar algún desencuentro comunicativo.

Siendo conscientes de este escollo, es conveniente tener en cuenta varias cuestiones:

1. No todas las variantes tienen el mismo grado de extensión; frente a algunas más generales, otras presentan un carácter más parcial: por ejemplo, las *alubias / judías / habas* se denominan *frijoles*¹¹ en casi toda América, especialmente en América Central, en algunas zonas caribeñas o en ciertos territorios como Colombia; en cambio, la variante *frejoles* es la usada en Ecuador y Perú; *porotos/porotitos*, en Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay; y *caraotas* solo es propia de Venezuela. De hecho, no es extraño que haya términos restringidos a un único territorio: Argentina: *bolacero* ‘mentiroso’; Bolivia *patapila* ‘(dicho de una persona) descalza, que no lleva calzado’; Chile: *fome* ‘aburrido, sin gracia’; Colombia: *bacano* ‘muy bueno’; Cuba: *acere* ‘amigo íntimo’; España: *flipar* ‘quedar asombrado o extrañado’; Honduras: *pijin* ‘fiesta con desorden y jaleo’; México: *güey* ‘amigo inseparable,

⁸ La forma *cierre* es común en amplias zonas de Latinoamérica. Por otro lado, el anglicismo *zíper* se usa especialmente en México, Centroamérica y las Antillas.

⁹ Aunque esta es una de las denominaciones más extendidas para hacer referencia al dinero, existen otros muchos términos diferentes en los países latinoamericanos: *baro*, *billete*, *biyuyo*, *chavo*, *chochosca*, *churupos*, *coquito*, *cushqui*, *feria*, *guano*, *harina*, *lana*, *luca*, *luz*, *marmaja*, *mosca*, *morlaco*, *pachocha*, *peso*, *pisto*, *sencillo*, *vento*, etc.

¹⁰ *GEOLEXI* ha sido elaborado por dialectólogos, lingüistas aplicados e informáticos de la UNED, en estrecha colaboración con el Instituto Cervantes. <http://geolexi.cervantes.es/>

¹¹ En Andalucía, Canarias y en territorios caribeños es común el término *habichuela*.

compañero'; Paraguay: *kaigüé* 'perezoso, vago, holgazán'; Perú: *misio* 'pobre, que no tiene dinero'; Puerto Rico: *gufear* 'divertirse, pasarlo bien'; República Dominicana: *buquí* '(dicho de una persona) que come mucho, tragón, comilón'; Uruguay: *gurisa* 'novia, mujer amada'; etc.

2. Es muy común que dentro de un mismo país coexistan diferentes variantes léxicas: por ejemplo, *arveja*, *fechillo*, *fósforo*, *durazno*, *lavamanos*, *papa*, *piña de millo*, *portabultos*, *poyo* o *trompo*, son palabras de uso general en el español de Canarias, frente a *guisante*, *pestillo* (*pasador/cerrojo*), *cerilla*, *melocotón*, *lavabo*, *pata-ta*, *mazorca de maíz*, *maletero*, *encimera* o *peonza*, utilizadas en la mayor parte del español peninsular¹² y Baleares.

3. Algunos términos se usan en España y América con variantes prosódicas y morfosintácticas.

TABLA 2. Variantes acentuales y de género más comunes en España y América.

VARIANTES ACENTUALES		VARIANTES DE GÉNERO	
ESPAÑA	AMÉRICA	ESPAÑA	AMÉRICA
<i>bebé</i>	<i>bebe</i> ¹³	<i>biquini (el)</i>	<i>biquini (la)</i>
<i>béisbol</i>	<i>beisbol</i> ¹⁴	<i>bombilla (la)</i>	<i>bombilla (la)/ bombillo (el)</i> ¹⁵
<i>bungaló</i>	<i>búngalo</i> ¹⁶	<i>caparazón (el)</i>	<i>caparazón (la)</i>
<i>chasis</i>	<i>chasis</i> ¹⁷	<i>coliflor (la)</i>	<i>coliflor (el)</i>
<i>chófer</i>	<i>chofer</i>	<i>internet (el)</i>	<i>internet (la)</i>

¹² Algunas variantes son comunes, total o parcialmente, a los hablantes de las zonas meridionales de España (Andalucía y Canarias) y de las hablas americanas.

¹³ La variante llana *bebe* es propia de los países rioplatenses. Además, en estos territorios no es un nombre epiceno, como en el resto del español (*el bebé*), sino que se usa con terminaciones genéricas diferentes (*el bebe/la beba*).

¹⁴ En el *DPD* (2005 y 2.^a ed.: s. v.) se señala: «La forma *béisbol*, que conserva la acentuación llana etimológica, es la usada en España y gran parte de América; en cambio, en México, Centroamérica y el área caribeña se prefiere la forma aguda *beisbol* [beisból], salvo en Cuba y Puerto Rico, donde alternan por igual ambas acentuaciones. En México y Centroamérica se usa también el acortamiento *beis*. Existe también el calco *pelota base*, que en varios países de América, especialmente en el área caribeña, se usa reducido a *pelota*: *Desistió de sus deseos de actuar en la pelota venezolana*».

¹⁵ En América se utilizan *bombilla* y *bombillo*. La variante masculina es propia de zonas de América Central, Colombia, Venezuela o Cuba, y, dentro de España, se usa con frecuencia en el habla de Canarias.

¹⁶ *Búngalo* es común en algunos países como Argentina, Chile o México.

¹⁷ La acentuación aguda es frecuente en México, zonas de Centroamérica y algunos países de América del Sur.

<i>cóctel</i>	<i>coctel</i> ¹⁸	<i>lente (la)</i>	<i>lente (el/la)</i> ¹⁹
<i>fútbol</i>	<i>futbol</i> ²⁰	<i>maratón (el)</i>	<i>maratón (la)</i>
<i>daiquiri</i>	<i>daiquirí</i> ²¹	<i>pijama (el)</i>	<i>piyama (la)</i>
<i>icono</i>	<i>ícono</i>	<i>reúma (el)</i>	<i>reúma (la)</i> ²²
<i>kárate</i>	<i>karate</i>	<i>sartén (la)</i> ²³	<i>sartén (el)</i>
<i>pudín</i>	<i>pudín</i> ²⁴	<i>sauna (la)</i>	<i>sauna (el)</i>
<i>video</i>	<i>video</i>	<i>vodka (el)</i>	<i>vodka (la)</i> ²⁵

4. Ciertas palabras funcionan en registros o contextos diferentes. Por ejemplo, en América, *papá* y *mamá* son términos comunes en situaciones conversacionales donde los interlocutores son adultos: *Ayer mi esposa*²⁶ *estuvo visitando a su papá/a su mamá*. En estos contextos discursivos, los hablantes de España prefieren usar *padre* y *madre*, ya que *papá* y *mamá* son palabras más propias del lenguaje infantil (*Quiero mucho a mi papá/a mi mamá*) o, en el caso de hablantes adultos, *papá* y *mamá* solo se utilizan entre integrantes de un mismo núcleo familiar (*¿Te acuerdas de aquella vez que fuimos con papá y mamá a Madrid y te dio fiebre en el hotel?*) y cuando un adulto se dirige a un/a niño/a de corta edad (*Me ha dicho tu papá/tu mamá que tienes un perrito*).

5. Un mismo término puede usarse con diversas acepciones en las diferentes áreas dialectales:

afilador: En toda España se refiere a una ‘persona que tiene por oficio afilar instrumentos cortantes’; pero en el habla de Canarias es, además, un *sacapuntas*²⁷; en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú, significa ‘piedra de afilar’ y, en

¹⁸ En los países rioplatenses, al igual que en España, se usa *cóctel*.

¹⁹ *Lente* es un término con dos géneros; en España se usa el femenino, y en América alternan ambos, con preferencia por el masculino.

²⁰ *Fútbol* es la variante generalizada en México y áreas centroamericanas.

²¹ En el *DPD* (2005: s. v. *daiquirí*) se puntualiza: «Esta forma aguda es la usada exclusiva o mayoritariamente en amplias zonas de América, como Cuba, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, México, Centroamérica o el Ecuador [...]. Por su parte, la forma llana *daiquiri* es la única usada en España y también se emplea en los países del Cono Sur, Bolivia y la República Dominicana».

²² En el *DPD* (2005 y 2.ª ed.: s. v. *reuma*) se hace referencia expresa a la preferencia por la variante femenina en el habla culta de México (<https://www.rae.es/dpd/reuma>); sin embargo, *la reúma* se documenta también en otros países como Argentina, Uruguay, Chile, parte de Bolivia, etc.

²³ También en ciertas partes de España (Asturias, Bilbao y Canarias) se usa esporádicamente *el sartén*.

²⁴ En América es incluso más frecuente la variante *budín*.

²⁵ La variante femenina está extendida en las áreas rioplatenses.

²⁶ En España, a diferencia de lo que ocurre en América, *esposo* y *esposa* son términos formales. En el registro estándar se prefiere *marido* y *mujer*.

²⁷ En Asturias o Colombia se denomina *tajalápiz* o *tajalápices*.

Argentina o Uruguay, ‘persona muy dada a coquetear y entablar relaciones amorosas pasajeras’.

ahora: En España y en gran parte de América significa ‘en este momento’ o ‘en el tiempo actual’; sin embargo, en Honduras, El Salvador, Nicaragua o Costa Rica se usa también con el valor de ‘dentro de un momento, en el transcurso del día, más tarde’, similar a *ahorita*, adverbio muy común en los países latinoamericanos.

banqueta: En muchos territorios hispánicos designa un *taburete* ‘asiento de tres o cuatro patas sin brazos ni respaldo’, pero, en México o Guatemala, es el término para nombrar la *acera*, llamada *andén* en Colombia o El Salvador, y *vereda* en las hablas rioplatenses, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia.

buzo: En la mayoría del ámbito hispanohablante es una ‘persona que practica el buceo o submarinismo’, pero, en México o El Salvador, significa también ‘vivo, listo, espabilado’; en Guatemala, ‘inteligente’; en Argentina, Ecuador, Paraguay, Honduras o Panamá, ‘prenda deportiva con capucha’, ‘sudadera’ y, en Venezuela, ‘mirón’.

chucho: En España y en algunos territorios americanos se usa como forma despectiva para referirse a un perro²⁸; pero, en El Salvador y Honduras, es, además, ‘tacaño’; en Argentina, Paraguay, Bolivia y Perú, ‘escalofrío’ y, en Chile, vulgarmente, ‘cárcel’.

fresa: En gran parte del español es el nombre de una fruta, denominada *frutilla* en Argentina, Chile o Uruguay; sin embargo, en México, se refiere también a una ‘persona que pertenece a una clase social privilegiada, generalmente de dinero’, lo que en España es un *pijo*²⁹ (un *chavo fresa* es un *niño pijo*).

Hay términos que tienen acepciones vulgares y soeces en algunos países, lo que puede conducir a malentendidos y situaciones engorrosas cuando se usan en actos comunicativos entre hablantes de distintas variedades:

En el español general, *paloma* es el nombre de un ave, pero, en Guatemala funciona, además, como un eufemismo para referirse a la *vulva* y, en gran parte de Centroamérica y Venezuela designa también el miembro viril, llamado *pija* –también

²⁸ En México, *perro* es un ‘estudiante novato’; pero así es como en El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia se llama de manera coloquial y despectiva a alguien ‘que acostumbra a andar en aventuras amorosas con diferentes mujeres’, lo que equivale en España a un *ligón*; sin embargo, *ligón* en Puerto Rico es una ‘persona a la que le gusta mirar las partes íntimas del cuerpo de una mujer con disimulo, sin que ella se dé cuenta’.

²⁹ Existen múltiples términos en Latinoamérica que recogen de manera exacta o aproximada el concepto de *pijo* en España: *caquero* (Guatemala), *cheto* (Argentina, Uruguay), *chuchi* (Paraguay), *comemierda* (Cuba, Puerto Rico), *fufurufo* (Honduras, El Salvador, Nicaragua), *gomelo* (Colombia), *jailón* (Bolivia), *pelucón* (Ecuador), *pipi* (Costa Rica), *pituco* (Perú), *sifrino* (Venezuela), *yeyé* (Panamá), etc.

pijo— en muchos territorios americanos, o *polla*³⁰ en España; sin embargo, *polla*, en un buen número de países latinoamericanos, es una quiniela hípica o deportiva; en Chile, la lotería del Estado; en Nicaragua y Honduras, la cantidad de dinero que se apuesta en un juego de cartas y, en México, un ponche elaborado con leche, huevos, canela o vainilla y licor.

6. La variación léxica tiene una distribución dialectal compleja, no siempre fácil de precisar³¹, afectando a palabras, locuciones y expresiones que pertenecen a distintos niveles de referencia en ELE:

autobús (Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España peninsular y Baleares, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Venezuela); *bus* (Colombia, Costa Rica, Ecuador, España peninsular y Baleares, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela); *bondi* (Argentina, uso coloquial); *burro* (Honduras); *buseta* (Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Venezuela); *camión* (Guatemala, México); *camioneta* (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Venezuela); *chiva* (Colombia, Ecuador, Panamá); *colectivo* (Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela); *combi* (Perú); *flota* (Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua); *guagua* (Canarias, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana); *liebre* (Chile); *metrobús* (Panamá); *micro* (Argentina, Bolivia, Chile³², Guatemala, Perú); *pesero* (México); *ómnibus* (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay); *rapidito* (Honduras).

camarero (España, México, Panamá, República Dominicana); *copero* (Bolivia, Chile); *dependiente* (Cuba); *garzón* (Bolivia, Chile, Ecuador); *mesero* (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela); *mesonero* (Chile, Ecuador, Paraguay, Venezuela,); *mozo* (Argentina, Bolivia, Perú); *salonero* (Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá).

chuleta ‘apunte que se lleva escondido para copiar en los exámenes’ (España, Venezuela); *acordeón* (Cuba, El Salvador, Honduras, México); *batería* (Panamá); *comprimido* (Colombia, Perú); *copia* (Perú); *chanchullo* (Bolivia); *chepe/chepia* (El Salvador, Honduras); *chivo* (Cuba, Guatemala, República Dominicana); *copialina* (Colombia); *copiatín* (Paraguay); *droguita* (Puerto Rico); *ferrocarril* (Uruguay); *forro* (Costa

³⁰ Se denomina también *pico* en Chile, *turca* en El Salvador y Nicaragua, *rata* en Perú, *ripio* en República Dominicana, o *bicho* en Puerto Rico, términos desprovistos, en muchos casos, de acepciones vulgares en otros ámbitos dialectales del español.

³¹ Los datos sobre la distribución geolectal y la frecuencia de uso de las distintas variantes no siempre son coincidentes en las fuentes consultadas: *chatbots* (*Gemini*, *ChatGPT* y *Copilot*), foros especializados (*Centro Virtual Cervantes*: <http://www.cvc.cervantes.es/foros/>), corpus (*CREA* 2008), diccionarios (*DAMER* 2010, *DEM* 2010 y *DLE* 2014) y plataformas (*GEOLEXI*, 2022).

³² La variante *micro* es femenina en Chile, a diferencia de su uso masculino en otros territorios.

Rica, Cuba); *machete* (Argentina, Nicaragua); *pastel* (Colombia); *torpedo* (Chile); *trencito* (Uruguay).

coche (Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay); *carro* (Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela); *auto* (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay).

gafas (Colombia, España); *lentes* (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Venezuela); *anteojos* (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela); *espejuelos* (Cuba, Puerto Rico, República Dominicana).

piscina (Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela); *alberca* (Guatemala, Honduras, México, Nicaragua); *pileta* (Argentina, Bolivia, Paraguay, República Dominicana, Uruguay).

[...] las locuciones *en picado* o *por las malas* son propias de España, frente a las correspondientes variantes americanas *en picada* y *a la mala*; la locución *de repente* con el significado de ‘posiblemente, a lo mejor’ se utiliza en un buen número de países americanos³³; [...] en Las Antillas se usa *en las sínoras* con el valor de *en el quinto pino* o *en el quinto infierno* ‘lugar muy lejano’; en el habla coloquial mexicana se prefiere la variante *a la mejor* en vez de *a lo mejor* ‘quizás, tal vez’; *de carretilla* en Cuba es lo mismo que *de carrerilla* ‘de memoria y de corrido, sin enterarse mucho de lo que se ha leído o estudiado’; en los territorios caribeños, y también en Argentina y Uruguay, *para ñapa* equivale a *para colmo* ‘para añadidura, especialmente cuando a un acontecimiento negativo le sigue otro peor’; *al toque*, en territorios rioplatenses o en Perú, es lo mismo que *de inmediato* ‘inmediatamente’; en Chile, *a la maleta* y *a la mala* son variantes de la locución *a traición*; [...] *al contado* es *al chas chas* en México, *al chan chan* en Bolivia, *al chan con chan* en Colombia o *al chache* en Cuba (Cabrera 2025)³⁴.

La *variación gramatical* suele ser, en general, bastante desconocida, salvo algunos casos relacionados, especialmente, con dos asuntos. Por un lado, los pronombres personales: por ejemplo, las alternancias *ustedes/vosotros* y *tú/usted/vos*; las confusiones de las formas pronominales átonas *lo(s)*, *la(s)* y *le(s)* (leísmo, laísmo y

³³ Se documenta en Bolivia, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay o Venezuela. También se utiliza con el significado de ‘en ocasiones, raramente’ en Chile, Ecuador o México); sin embargo, dentro de España solo se usa con ese valor [‘a lo mejor’] en Canarias: *De repente mañana se pone a llover*.

³⁴ Aleza (2010: 215-219) recoge un buen número de locuciones, informando sobre su extensión geográfica, significado y equivalencias entre América y España.

loísmo); el uso del posesivo doblado o duplicado (*su casa de usted / su hermana de mi papá*); etc. Por otro lado, el verbo, con variaciones que afectan a la oposición pretérito perfecto simple [*canté*]/pretérito perfecto compuesto [*he cantado*]; la menor operatividad en América del futuro simple [*cantaré*] y del futuro compuesto [*habré cantado*] (Moreno de Alba 1992: 24-28); el funcionamiento pronominal en el español americano de algunos verbos que en España suelen usarse como no pronominales: *abocar, aparecer, contactar, desaparecer, desistir, disminuir, devolver, emparentar, enloquecer, regresar, rehusar, soñar, tardar...* (España) / *abocarse, aparecerse, contactarse, desaparecerse, desistirse, disminuirse, devolverse, emparentarse, enloquecerse, regresar, rehusarse, soñarse, tardarse...* (América)³⁵; las variaciones del subjuntivo en las hablas americanas: neutralizaciones con el indicativo: *¡Ojalá ahorita ya va mejorando la situación acá!*; la desaparición casi total de la forma *-se* del imperfecto; la aparición del subjuntivo en estructuras donde en España se usa el indicativo: *No sé de qué hagan [hacen] esa bebida / Pareciera [Parece] que me estoy queriendo resfriar / No es verdad lo que creyeras [creías]...*, etc. (Cabrera 2023: 60-61). La variación afecta también a otras clases de palabras como artículos, adverbios, conjunciones o preposiciones (Pato 2024: 114).

Es comprensible que los docentes de ELE suelen reprobar las construcciones ajenas a su norma lingüística. Sin embargo, cabe la posibilidad de que lo que es anómalo en un área dialectal no lo sea en otra. No hay ni una única forma correcta de hablar y escribir, ni todas «las formas no estándares son irregulares y perversamente desviadas» (Moreno Fernández 2010: 41). Por eso, pensamos que es recomendable adoptar una actitud más prudente y respetuosa, considerando en todo momento que *uno puede estar seguro de lo que está bien, pero no siempre de lo que está mal*. Así que, salvo en casos donde no haya duda de la agramaticalidad de una estructura, resultaría mejor dar indicaciones a los aprendientes tales como «no me suena bien», «aquí no se usa», etc., que hacer afirmaciones taxativas como «no es correcto», «está mal», «nunca se dice», etc.

2. LA VARIACIÓN DIALECTAL EN LAS PREPOSICIONES

Queríamos presentar algunas observaciones sobre la variación dialectal de las preposiciones, un asunto al que no se ha prestado la suficiente atención. Pese a su

³⁵ Aunque las variantes pronominales son más propias de América, también hay casos contrarios: *clasificarse, estrenarse, fugarse, jubilarse...* (España) / *clasificar* (amplias zonas del español americano), *estrenar* (algunas zonas rioplatenses), *fugar* (Perú, Ecuador, países rioplatenses), *jubilarse* (Chile)... En el *DPD* (2005) y en la *NGLE* (2025: § 41.13, 41.14) se recogen los usos pronominales y no pronominales de estos y otros verbos, describiéndose sus diferencias semánticas y/o sintácticas, así como su distribución geolectal.

innegable interés en ELE, no todas las variantes tienen el mismo grado de relevancia en una clase de español. Su tratamiento en el aula siempre estará condicionado por factores diversos como su importancia en el contexto didáctico, el nivel lingüístico y los intereses de los aprendientes, etc. (PCIC 1997-2025).

2.1. VARIACIÓN RELACIONADA CON LO SEMÁNTICO (VALORES SIGNIFICATIVOS DE LAS PREPOSICIONES)

2.1.1. *La sinonimia preposicional*

Algunas preposiciones expresan significados similares, normalmente valores recurrentes como el lugar y el tiempo, pero también nocionales como el modo, el precio, la causa, etc. Este hecho justifica que a nivel dialectal se produzcan alternancias entre preposiciones con valores análogos.

estar, ponerse, sentarse...al sol, a la sombra / en el sol, en la sombra

En España lo más común es la preposición *a*³⁶: *No te pongas al sol, que hace calor. / Yo prefiero sentarme a la sombra*. Sin embargo, en países como Cuba, México, Perú, Venezuela, etc., es más frecuente usar *en*: *En un rato estaremos todos en el sol. / Vamos a ponernos en la sombra*. Aunque *a* y *en* comparten un significado locativo, con *a* se añade, además, un valor modal.

en/al frente de

La locución adverbial *en frente* suele utilizarse seguida de la preposición *de* con el valor de ‘delante de’: *Quedamos en frente de tu casa*. Sin embargo, en muchas zonas de América (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela) está ampliamente extendida la locución adverbial análoga *al frente*³⁷, usada con el mismo significado de la anterior (Aleza 2010: 212): *Se sentaron al frente de la televisión*.

2.1.2. *Significados particulares*

En algunos territorios ciertas preposiciones se usan con significados específicos, que se perciben como anómalos en otras variedades.

³⁶ Según los datos del CREA (2008), la preposición *en* se usa también en España, aunque en menor proporción: «tumbarse en el sol» (*La Vanguardia*, 1995).

³⁷ En el español general, *al frente* significa ‘hacia adelante’: *Mira al frente*.

Juan Felipe tiene clases hasta las once

De manera general en el ámbito hispánico, *hasta* expresa una idea de punto final; por tanto, la mayoría de los hablantes concluiría del ejemplo anterior que ‘será a las once cuando Juan Felipe termine las clases’. Sin embargo, en México, Colombia, costa norte de Perú, Bolivia, zonas costeras de Ecuador y amplias partes de América Central (Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica...), la preposición *hasta* se utiliza además para expresar el punto temporal de inicio. Por tanto, en esos territorios, el ejemplo puede entenderse también con el significado de ‘Juan Felipe tiene clases a partir de las once’. A fin de evitar la ambigüedad, conviene «acomodar el uso de *hasta* en estas zonas al del español general» (DPD 2005 y 2.^a ed.: s. v. *hasta*); para tal fin se recomienda usar el adverbio *no* delante del verbo (*Juan Felipe no tiene clases hasta las once*), lo que implica suponer en estos casos la existencia de una negación encubierta o tácita (NGLE 2025: § 48.11v, 48.11w).

Deja la silla contra esa mesa

La preposición *contra* denota normalmente oposición y contrariedad: *Algunos gobiernos actúan impunemente contra los derechos humanos*. Cuando se usa con valor locativo significa ‘de cara a’ o ‘enfrente de’: *Póngase contra la pared*; sin embargo, en algunos países como Argentina o Chile, se utiliza también con el significado de ‘junto a’: *Deja la silla contra esa mesa* (Aleza 2010: 201).

horas de horas

Algunas preposiciones expresan en español una idea de progresión o reiteración: por ejemplo, la correlación *de... en* (relacionada con el lugar: *de árbol en árbol, de casa en casa, de flor en flor, de mano en mano, de puerta en puerta...*, y con el tiempo: *de semana en semana, de mes en mes, de año en año...*); o *a, por, sobre y tras*, usadas como interposiciones³⁸ (*poco a poco, casa por casa, problema sobre problema, año tras año*). En Perú, Venezuela, Colombia, Costa Rica y Ecuador se utiliza también *de* como interposición con un valor similar en la expresión temporal *horas de*

³⁸ La adposición es una clase de palabra que funciona como partícula de enlace, conectando elementos en una oración, introduciendo complementos y estableciendo relaciones entre ellos. Las preposiciones son las adposiciones más comunes en español, y se colocan *antes* (‘pre-’+ ‘posición’) de un término nominal regido, dependiendo de otro anterior no necesariamente nominal: *café con leche, loco de amor, empeñarse en algo, lejos de casa, ay de mí...* En los casos *poco a poco, casa por casa, problema sobre problema, año tras año...* las adposiciones se comportan como *interposiciones*, pues se usan *en medio de* dos términos nominales iguales, estableciendo una relación semántica de reiteración o progresión.

horas, equivalente a *horas y horas*: *Le ven sentado, columpiándose [...] horas de horas* (Aleza 2010: 214).

2.1.3. *Secuencia de preposiciones (preposiciones agrupadas o doble preposición)*

Se trata del uso de «dos preposiciones [...] cuando aparecen contiguas» (NGLE 2025: § 29.5a). Estas secuencias cumplen la función de que las preposiciones implicadas sumen sus valores semánticos³⁹. Algunas son de uso general en todo el ámbito hispánico: *La ardilla salió de entre las ramas* (*de* ‘procedencia’+ *entre* ‘en medio de’). Sin embargo, otras solo son propias de algunos ámbitos dialectales y, por tanto, se sienten anómalas fuera de ellos.

a por

Se usa después de verbos de movimiento como *ir*, *bajar*, *correr*, *entrar*, *marchar(se)*, *pasar*, *salir*, *subir*, *venir*, etc., con el significado de ‘a buscar’, ‘a apoderarse de’, ‘a conseguir’, ‘a ganar’, ‘a recoger’, ‘a traer’, ‘a llevar’..., seguida de un término nominal que indica lo que se busca o persigue: *Voy a por Laura, que me está esperando. / Luego me paso a por el pan. / Entré a por el paraguas. / Subió a por nosotros! ¡A por ellos!*

La secuencia expresa los significados de movimiento, *a*, y propósito u objetivo, *por*. Está totalmente generalizada en España, a diferencia de lo que sucede en el español americano, donde suele ser desaprobada por sentirse anómala. En América lo común es utilizar solo *por*: *Voy por Laura*.

En el Departamento del *Español al día* de la RAE se indica que esta doble preposición puede evitar las ambigüedades derivadas de usar solo *por* (EAD 1998: *ir por agua* o *ir a por agua*). En el ejemplo anterior, la preposición, además de significar ‘a buscar a’, puede entenderse como ‘en vez de’, ‘por culpa de’, ‘gracias a’ o ‘a favor o en beneficio de’. En cualquier caso, el contexto suele ser suficiente para resolver estas anfibologías.

por sobre

Es una secuencia muy frecuente en la mayor parte de Latinoamérica⁴⁰. La preposición *por* aporta una idea de posición o punto de referencia, y *sobre*, el signifi-

³⁹ Por ese motivo, no pueden producirse secuencias con combinaciones en las que es difícil sumar valores semánticos: **a desde*, **con de...* o cuando expresan significados iguales (**Lo puse en sobre la mesa*).

⁴⁰ En el CREA (2008) se documentan casos en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico,

cado ‘encima de’: *Por sobre todas las cosas deseo tu felicidad. / Está por sobre el precio del mercado. / No hay que privilegiar el trabajo por sobre la familia.* Se trata de un arcaísmo que aún sigue usándose en España, aunque con menor frecuencia que la construcción *por encima de*: *He engordado más de veinte kilos por encima del/por sobre mi peso normal.*

2.2. VARIACIÓN RELACIONADA CON LO SINTÁCTICO (USOS EN COMPLEMENTOS, CONSTRUCCIONES, ETC.)

2.2.1. Variación en el régimen preposicional de los verbos

En ELE, el estudio de las preposiciones se lleva a cabo desde un punto de vista léxico, no gramatical, salvo en unos pocos casos⁴¹. Como se señala en el *PCIC* (1997-2025),

el tratamiento de las preposiciones, en la perspectiva del enfoque general de los niveles de referencia para el español, debe ser abordado desde un punto de vista léxico más que estrictamente gramatical (*PCIC* 1997-2025).

Por tanto, el concepto de régimen preposicional no tiene presencia en el aula; además, hay que presuponer que «muchos de los alumnos [...] carecen de conocimientos gramaticales» (Santiago 2009: 103-104), relacionados con asuntos terminológicos, conceptos teóricos, funciones, etc.

Estos verbos han de enseñarse como unidades léxicas junto con la preposición o preposiciones correspondientes, que suelen ser, con frecuencia, *de*, *a*, *en*, *con* y *por*. Algunas se usan con un significado claro: *residir en* (*Elvira reside en Salamanca*) → *en* ‘lugar’ / *preocuparse por/de* (*Se preocuparon del/por su hijo*) → *por/de* ‘causa’; otras, en cambio, no expresan ninguno o lo hacen de manera diluida: *oler a* (*En esta aula huele a cerrado*) / *arrepentirse de* (*Me arrepiento de muchas cosas*) / *confiar en* (*No confíes en Simeón*) → *a*, *de* y *en* no aportan un significado evidente. El aprendiente no siempre puede servirse de su L1 por varias razones: 1) En su lengua materna no existen construcciones equivalentes. 2) Las preposiciones son diferentes: *soñar con* → ingl. *to dream about/of*; *pensar en* → ingl. *to think about/of*; *enamorarse de* → ingl. *to fall in love with...* 3) En una de las lenguas se utiliza una preposición, pero

República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

⁴¹ Por ejemplo, para explicar cómo se produce la alternancia *a/Ø* en el complemento directo, es necesario dar al aprendiente ciertas pautas para identificar esta función sintáctica.

en la otra, no: *pedir algo* → ingl. *to ask for something* / *responder a una pregunta*⁴² → ingl. *to answer a question*; etc.

Hay diferentes tipos de variaciones dialectales que afectan a los verbos que funcionan con preposiciones.

2.2.1.1. Los verbos exigen preposiciones distintas

acusar

En España el verbo *acusar* suele ir acompañado de la preposición *ante* para hacer referencia a la persona o institución a la que alguien es denunciado: *Lo acusaron ante el juez*. No obstante, está muy extendido en las hablas americanas el uso alternativo de *con*: *Lo acusaron con el juez*.

convidar, invitar

Lo más general en el español es usar estos verbos con la preposición *a*: *Lo invitamos/convidamos a un café*. En cambio, en las áreas rioplatenses lo normal es la preposición *con*: *Lo convidaron/invitaron con un mate*.

entrar, ingresar

Con verbos que expresan la idea de ‘pasar o ir adentro’ está generalizada en las hablas americanas la preposición *a*: *Ingresó a la Universidad*; en cambio, en España lo más común es *en*: *Ingresó en la Universidad*. En todo caso, usar *a* en España no resulta del todo extraño, especialmente con el verbo *entrar*, ya que se trata de un arcaísmo que aún se mantiene en territorios asturianos, andaluces y en ambas Castillas: *Entramos en/la tienda*. La diferencia entre ambas preposiciones responde a que con *en* se enfatiza el aspecto locativo frente al uso de *a*, que prioriza el término final del movimiento (Morera 2009: 393).

meterse

En España lo más frecuente es *meterse a* con el significado de ‘iniciarse en una actividad o profesión’: *Se metió a monja*. Por otra parte, en algunos países como Colombia o México se prefiere la preposición *de* (Haensch 2002: 41): *Se metió de monja*.

⁴² *Responder* puede funcionar también con el mismo significado como un verbo sin preposición: *Respondió una pregunta*.

participar

Lo general en España es utilizar *participar en* con el significado de ‘intervenir, junto con otros, en algo’: *Participamos en la obra de teatro*. En América suele usarse también la preposición *de*: *Participamos de la obra de teatro*.

quejarse

Con el significado de ‘manifestar disconformidad o disgusto con algo o alguien’, *quejarse* se usa en español con un complemento con *de*: *Se queja de todo*. Cuando se explicita la persona a la que se comunica la queja, en España se añade un complemento con *a* o *ante* y, en algunos países americanos, *con*: *Se quejaron del asunto al/ante/con la profesora*.

salir, ir

En España y en otras variedades americanas, *salir* se usa con un complemento con *de* para expresar el propósito de la salida: *Salieron de vacaciones*. Sin embargo, en Costa Rica, Colombia (Haensch 2002: 41) o Chile, es frecuente utilizar *a* con este mismo significado: *Dentro de una semana salen a vacaciones/ Fue a vacaciones a Concepción*.

2.2.1.2. Los verbos funcionan con o sin régimen preposicional

agradecer

Este verbo se comporta mayoritariamente en español como transitivo: *Le agradezco su ayuda*. Sin embargo, en muchas variedades americanas funciona de manera intransitiva junto con un complemento con *por*: *Le agradezco por su ayuda*.

atender

Con el significado de ‘tener algo en cuenta o tomarlo en consideración’, en España el verbo va seguido de un complemento con *a*: *No atendió a razones*. Por el contrario, en gran parte de América, el complemento *razones* suele utilizarse sin la preposición: *No atendió razones*.

chocar(se)

Es frecuente que este verbo, con el significado de ‘encontrarse violentamente una cosa o una persona con otra’, se utilice de forma pronominal o no pronominal, seguido de un complemento con las preposiciones *contra* o *con*: *(Se) chocó contra /*

con un árbol. Pero también en muchas zonas de América es frecuente un funcionamiento transitivo del verbo: *El vecino chocó nuestro auto*.

conversar

En España, cuando se explicita el tema de la conversación, el verbo va seguido de un complemento con *de*, *sobre* o *acerca de*: *Estuvimos conversando de/sobre/acerca de ese asunto*. Por el contrario, en América lo normal es usar el verbo como transitivo: *Conversamos ese asunto*.

convidar, invitar

Estos verbos suelen funcionar con una preposición, normalmente *a*. Sin embargo, en el habla coloquial de México, Bolivia o Perú, estos verbos pueden usarse sin régimen preposicional; en estos casos, cuando lo que se ofrece es algo de comida o bebida, la persona se expresa con un CI y lo que se ofrece con un CD: *Convidenle un trago*. / *Rodrigo me invitó un trago*.

informar

En España y también en América, este verbo, con el significado de ‘hacer saber algo a alguien’, se usa como transitivo, con un complemento directo que indica la persona a quien se informa, y un régimen preposicional con *de* (a veces, *sobre*), mediante el cual se señala la información: *Nos informaron de/sobre la cancelación del vuelo*/ *La informaron de que el vuelo se había cancelado*. Sin embargo, en el español americano también es frecuente otro uso transitivo diferente, donde la información se menciona en el complemento directo y, por tanto, no es necesario el complemento preposicional. Si se añade también la persona a la que se proporciona la información, esta se expresa en un complemento indirecto: *(Les) informaron la cancelación del vuelo*/ *(Le) informaron que el vuelo se había cancelado*.

obsequiar

En España, *obsequiar* funciona con un complemento introducido por la preposición *con* donde se expresa el regalo, y un complemento directo que indica la persona que lo recibe: *La obsequiaron con un ramo de flores*. En cambio, lo normal en América es usar *obsequiar* como un verbo transitivo sin preposición, indicando el regalo en el complemento directo y la persona obsequiada en un complemento indirecto: *Le obsequiaron un ramo de flores*.

pensar

Con la acepción de ‘tener en la mente a alguien’, en el español general, *pensar* se usa seguido de un complemento con *en*: *Pienso mucho en ella*. Por el contrario,

en Colombia, República Dominicana o Ecuador funciona como transitivo, especialmente cuando el complemento directo es una persona: *Con mi abuela todo el tiempo en la cabeza, pensándola. / Te voy a pensar mucho.*

2.2.1.3. Los verbos tienen acepciones diferentes que condicionan el uso del régimen preposicional

En ocasiones, el significado particular del verbo en algunas variedades hace que la preposición del complemento de régimen tenga un valor semántico diferente.

*referir(se)*⁴³

Referir(se) funciona siempre con la preposición *a*: 1. ‘mencionar o aludir a alguien o algo’: *Se refirió a sus años de estudiante*; 2. ‘poner algo en relación con otra cosa o con una persona, tener que ver con’: *Esto se refiere al mismo asunto que tratamos ayer*; 3. ‘tratar de alguien o algo’: *Su obra se refiere al uso del humor lingüístico*; 4. ‘concernir, afectar’: *Es un poco escrupuloso en lo que se refiere a las comidas*. En Puerto Rico, República Dominicana, México y varios países centroamericanos, tiene además el significado de ‘enviar a alguien al lugar apropiado para algo’, por influencia del inglés *to refer*: *Me refirieron a otro doctor*. En este caso, *a* expresa el término final del movimiento, un valor que la preposición no posee en los usos más generales del verbo.

Otras veces, el uso de un verbo con un significado distinto es lo que condiciona su funcionamiento con o sin preposición.

indagar

Este verbo se usa de manera general como verbo transitivo con el significado de ‘tratar de averiguar algo’: *La policía está indagando las causas del accidente*. También puede añadirse un complemento con *sobre* o *acerca de* para hacer referencia a la persona o cosa sobre la que se desea averiguar algo: *Están indagando algunas circunstancias sobre/acerca del accidente*. Sin embargo, es bastante común en el español americano usar el verbo con el significado de ‘preguntar’. En ese caso, se usa como intransitivo seguido de un complemento con *por*: *Les indagaron por sus amigos*.

regresar

Lo más común es que se utilice seguido de un complemento con *a* significando ‘volver al lugar de partida’: *Mañana (se) regresan a su casa*⁴⁴. En las hablas america-

⁴³ En España lo normal es el uso pronominal; en América alternan el uso pronominal y el no pronominal: *En su charla (se) refirió al asunto del género gramatical*.

⁴⁴ Se usa como verbo pronominal en América y como no pronominal en España.

nas está generalizado también su uso transitivo con el significado de ‘restituir algo a su poseedor’, ‘devolver’: *Mañana te regreso el libro.*

enterar(se)

En el español general se usa con una preposición *de* con el significado de ‘informar(se) de algo’: *Me he enterado de que va a haber un eclipse total de sol.* Sin embargo, en México, Honduras, Nicaragua, Costa Rica o Bolivia, se utiliza como transitivo con el valor de ‘pagar, entregar dinero a alguien’: *Enteró todo el dinero que debía;* y en Chile, con la acepción ‘completar algo, especialmente un período de tiempo’: *Para jubilarse con la renta promedio debía enterar sesenta y cinco años.*

2.2.2. Variación en construcciones sintácticas

2.2.2.1. Dequeísmo y queísmo

El dequeísmo se define como un «uso indebido de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando la preposición no viene exigida por ninguna palabra del enunciado» (DPD 2005: s. v. *dequeísmo*): *opino de que* en vez de *opino que* / *lo mejor es de que* en vez de *lo mejor es que*. Por otro lado, la construcción contraria, el queísmo, consiste en «la supresión indebida de una preposición –generalmente *de*– delante de la conjunción *que*, cuando la preposición viene exigida por alguna palabra del enunciado» (DPD 2005: s. v. *queísmo*): *me alegre que* en vez de *me alegre de que* / *no se fijó que* en vez de *no se fijó en que*.

Aunque ambas construcciones se consideran normativamente inaceptables, están ampliamente normalizadas en las hablas americanas⁴⁵ en todos los niveles y registros (Aleza 2010: 206) y, por tanto, no deberían de ser reprobadas en estos territorios:

la ausencia de la preposición en estructuras que la exigen (queísmo) y la presencia de la misma en construcciones donde no es posible (dequeísmo) son fenómenos frecuentes en el español [americano] de todos los niveles y registros (Aleza 2010: 206).

*Dequeísmo*⁴⁶

–[...] yo opino *de que* sí podemos desempeñar un cargo (Venezuela).

⁴⁵ Bentivoglio & D’Introno (1977) y Bentivoglio (1980-1981) describen la extensión del dequeísmo en el español de Venezuela. Por su parte, Basulto (1983) estudia su presencia en el habla de México y Argentina.

⁴⁶ Muchos de los ejemplos están tomados del CREA (2008).

- Se nos dijo *de que* había dos criterios... (México).
- [...] no es necesario *de que* el individuo piense, sino más bien entre menos reflexivo sea, mejor (Costa Rica).
- Es conveniente *de que* lo hagas con mayor cuidado (República Dominicana).

Queísmo

- Recuerdo a Su Señoría que antes no defendía ese derecho. Sin embargo, me alegro *que* ahora lo haga (Chile).
- Se dio cuenta *que* enfrente tenía un equipo muy bien estructurado (Argentina).
- Por eso, como peruano, me alegro *que* Alberto Andrade sea el nuevo alcalde de Lima (Perú).

En algunos casos, la oposición *de que / que* se ha neutralizado, y las dos opciones, ambas correctas, tienen una distribución dialectal diferente: con el verbo *informar*, lo común en España es *informar de que* (*Nos informaron de que el vuelo se había cancelado*), en oposición a la variante americana *informar que* (*Nos informaron que el vuelo se había cancelado*).

2.2.2.2. *Cuanto/mientras/entre/contra más (menos, mejor, peor)... más (menos, mejor, peor)...*

Estas estructuras, denominadas comparativas proporcionales o correlativas, sirven para expresar «el incremento o disminución de dos magnitudes paralelas» (NGLE 2025: § 45.11a). Lo normal en español es que estas construcciones usen *cuanto* o *mientras* como adverbios relativos: *Cuanto más hablo con él, menos caso me hace. / Cuanto menos uses las redes sociales, más tranquilo vas a estar. / Cuanto más conozco a Simeón, más falso me parece. / Mientras menos caso le hagas, menos problemas te va a dar. / Mientras más se lo explico, peor lo entiende. / Cuanto mejor duermo, más me cuesta levantarme...*

Sin embargo, en el habla culta de México y de toda Centroamérica, *cuanto* o *mientras* se sustituyen de manera general por *entre*: *Entre más antiguo el libro, es más valioso. / Entre más pronto se haga, mejor...* Excepto en estos territorios, se rechaza su uso en la normal culta del español.

En todo el ámbito hispánico, a veces se utiliza también *contra*, considerada normativamente incorrecta: **Contra más dinero tiene, más antipático está. / *Contra menos tiempo le dediques, mejor para ti.*

Ni *entre* ni *contra* funcionan como auténticas preposiciones, sino con los mismos valores de *cuanto* y *mientras*.

2.2.2.3. *Presentar* + complemento directo y complemento indirecto

Este verbo con el significado de ‘dar a conocer [a alguien] a otra persona’ suele usarse con un complemento directo y un complemento indirecto. Para evitar ambigüedades, es común eliminar la preposición *a* del complemento directo, y reservarla solo para el indirecto (*Presento el profesor a los estudiantes*), excepto cuando es un nombre propio (*D. Eugenio presentó a Juan Felipe a los estudiantes*). En algunas hablas americanas, como en México, se prefiere un complemento con la preposición *con* en vez del complemento indirecto con *a* (*Presentó al profesor con los estudiantes*).

2.2.2.4. *Mandar* (*a*) + infinitivo / *que* + verbo.

La construcción *mandar* + *infinitivo* (o *mandar que* + *verbo*) se utiliza con dos significados: 1. ‘ordenar [hacer algo]’ y 2. ‘enviar [a alguien] a hacer algo’. Con el primer valor, en España no se usa ninguna preposición (*Le mandaron estudiar/ que estudiara* ‘Le ordenaron que estudiara’); en cambio, con el segundo significado, aparece la preposición *a* (*Le mandaron a estudiar/ a que estudiara* ‘Le enviaron [a algún lugar] a que estudiara’). En las hablas americanas es común que se produzcan interferencias entre ambas construcciones, de forma que con el sentido de ‘ordenar’ también suele añadirse la preposición *a* ante el infinitivo (o la subordinada con *que*): *Le mandaron a callarse. / Se lo mandó a decir* (en España: *Le mandaron callarse / Se lo mandó decir*).

2.2.2.5. Construcción comitativa

Es propia de Chile, zonas del Río de la Plata, países andinos, áreas caribeñas y centroamericanas. En vez de un sujeto ‘alguien y yo’, se omite la 1.^a persona del singular y el otro elemento se usa con la preposición *con*: *Con mi hija fuimos al cine* (‘Mi hija y yo fuimos al cine’). En el español andino de Perú también se explicita el pronombre de 1.^a persona: *Yo con mi hija fuimos al cine* (Aleza 2010: 135-136).

2.2.2.6. *Tener* + grupo nominal con valor temporal + *de* + infinitivo

Esta construcción es común en territorios mexicanos, en Centroamérica y en gran parte del área caribeña: *Tiene tres meses de ir allí*. Equivale en otras variedades a *Llevar* + *grupo nominal con valor temporal* + *gerundio*: *Lleva tres meses yendo allí* (Aleza 2010: 162).

2.3. VARIACIÓN POR CALCOS SINTÁCTICOS

Algunos casos de variación preposicional se explican como calcos sintácticos, usos que reproducen una construcción sintáctica análoga tomada de otra lengua.

2.3.1. *Calcos sintácticos del inglés*

aguardar, esperar por

Es común que estos verbos se usen como transitivos con el significado de ‘permanecer en un sitio hasta que llegue alguien o algo, o hasta que suceda algo’: *Estuvimos un buen rato aguardándolas/esperándolas*. Sin embargo, en algunas zonas de América, especialmente en México, países centroamericanos y Las Antillas, suelen funcionar como intransitivos seguidos de un complemento con *por*: *Estuvimos aguardando/esperando por ellas*. En España este uso no resulta del todo extraño por tratarse de un arcaísmo. Sin embargo, su actual extensión en América puede explicarse como un calco sintáctico del inglés *to wait for*.

de acuerdo a

En el *DPD* (2005 y 2.^a ed.) se indica que *de acuerdo con* es más recomendable a nivel normativo que *de acuerdo a*, también válida. Sin embargo, en el *DLE* (2014) ambas ya se consideran igualmente correctas, equivalentes a *conforme a*: *Lo hicieron de acuerdo con/la lo planeado*. La variante con *a* está más extendida en el español americano, y se explica por influencia del inglés *according to*. En todo caso, el uso de la preposición *a* es más anómalo cuando lo que sigue se refiere a personas: *Lo hicieron de acuerdo con/*a sus vecinos*.

doce para las cuatro

Se trata de otro calco sintáctico del inglés (*Twelve to four* → *Doce para las cuatro*). Es muy frecuente en amplias zonas del territorio americano, frente a la construcción *Las 4 menos 12 (minutos)*, más común en España:

Para indicar las principales fracciones horarias se utilizan las expresiones *en punto y cuarto*, y *media y menos cuarto*; en algunos países americanos, como Chile, Venezuela, el Perú, México y el Ecuador, en lugar de *menos cuarto* se emplea la fórmula *cuarto para...*: *Era un cuarto para las diez* (Perú); *Al cuarto para la una cierra el templo* (México). [...] Para las fracciones menores se emplean las siguientes pautas: hasta la media, se menciona la hora en punto pasada y a continuación los minutos, precedidos de la conjunción *y*: *las dos y diez, las tres y veinticinco...* A partir de la media, se indica la hora siguiente, seguida del adverbio *menos* y los minutos

correspondientes: *tres menos veinte, cuatro menos cinco...*; o, como se hace en gran parte de América, se expresan primero los minutos, seguidos de la preposición *para* y la indicación de la hora siguiente: *veinte para las tres, cinco para las cuatro...* (DPD 2005 y 2.^a ed.: s. v. *hora*).

en dos meses terminarán las obras

Esta construcción con la preposición *en* y una unidad de tiempo obedece a una clara influencia del inglés (*in two months*). A nivel normativo, en vez de *en* se prefieren otros usos alternativos como *dentro de* o *en el plazo de*: *Dentro de/En el plazo de dos meses terminarán las obras*.

en la mañana, tarde, noche

En muchos países de Latinoamérica y también en España, estas expresiones temporales suelen usarse con la preposición *por*: *por la mañana, por la tarde, por la noche*. Sin embargo, hay zonas de América (México, Chile, Ecuador, Perú, Costa Rica, etc.) donde es frecuente *en* (Haensch 2002: 41): *Llegaron ayer en la mañana*. En Argentina también está generalizado el uso de *a*: *Llegaron a la mañana*. En España también pueden usarse de manera más esporádica *en* –frecuente en el español antiguo– y *a*. La diferencia entre *por* y *en* obedece a una manera distinta de expresar el tiempo: *por* ‘a lo largo de’ / *en* ‘tiempo exacto, puntual’. En todo caso, la actual extensión en América de la preposición *en* se debe, probablemente, a un calco sintáctico del inglés (*in the morning, in the evening, in the night*).

jugar fútbol, tenis, ajedrez

En España, el verbo *jugar* se usa siempre con la preposición *a* y un artículo para indicar a qué se juega (*jugar al fútbol, al tenis, al ajedrez...*). Sin embargo, en la práctica totalidad de los territorios de América, lo común es no usar ninguna preposición ni artículo (*jugar fútbol, tenis, ajedrez...*). Este caso se explica nuevamente como un calco sintáctico del inglés (*to play soccer, tennis, chess...*).

Voy a quedarme en España por tres meses

En España lo más frecuente es no usar la preposición *por* (*Voy a quedarme en España tres meses*). En todo caso, es posible añadir términos para marcar un tiempo aproximado (*Voy a quedarme en España unos tres meses*) o la preposición *durante* para expresar duración (*Voy a quedarme en España durante tres meses*). Aunque la construcción con *por* suele ser censurada frecuentemente en el aula de ELE por los profesores españoles, está ampliamente extendida en el español americano, y se explica como un calco sintáctico del inglés: *I'm going to stay in Spain for three months*.

2.3.2. *Calcos sintácticos de otras lenguas*

a la hora

Es frecuente en medios de comunicación españoles, no así en América, la construcción *a la hora*, un calco sintáctico del francés, con el significado de ‘algo que sucede en cada hora’: *Pueden esperarse rachas de viento de 100 km. a la hora*. A nivel normativo, es preferible la locución *por hora* (FundéuRAE 2020: s. v. *a la hora*)

Se lo regalaron por su papá

En algunas zonas de influencia del maya-yucateco son comunes ciertas construcciones donde se usa *por* con valor de agente. Dichas construcciones poseen un carácter claramente anómalo en otros territorios hispanohablantes: *Se lo regalaron por su papá*, equivalente a ‘Su papá se lo regaló’ (Enguita & Navarro 2010: 387).

Voy del médico

En el español general, el verbo *ir* suele ir acompañado de la preposición *a* para indicar el término final del movimiento. Sin embargo, por influencia del italiano, en Buenos Aires es frecuente, en ciertos casos, usar *de* en vez de *a*: *Voy del médico*, del italiano *Vado del dottore*. (Lorenzino 1996-1997: 382-383).

3. CONCLUSIÓN

El estudio de la variación lingüística del español nos permite mejorar el conocimiento del idioma y de la cultura de cada país hispanohablante. De ahí que «su tratamiento resulte imprescindible en el proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE/L2» (Contreras 2023: 276). Pero dentro de esa pluralidad de acentos, palabras y construcciones sintácticas, el español posee un alto grado de homogeneidad. Este equilibrio entre «lo uno y lo diverso» (Instituto Cervantes 2021) favorece «el mutuo entendimiento de sus hablantes», y que la lengua pueda «enseñarse y aprenderse para conseguir una comunicación satisfactoria con cualquiera de ellos» (PCIC 1997-2025).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS⁴⁷

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010): «Observaciones gramaticales de interés en el español de América», en Milagros Aleza Izquierdo & José M.^a Enguita Utrilla (coords.), *La*

⁴⁷ Todas las consultas en línea se han llevado a cabo a lo largo de los meses de mayo y junio de 2025.

- lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universitat, 95-224. Recuperado en: <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>
- ANDIÓN HERRERO, M.^a Antonieta (2013): «Los profesores de español segunda/lengua extranjera y las variedades: Identidad dialectal, actitudes y prácticas docentes», en *Revista Signos. Estudios de Lingüística* 46/82, 155-189. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342013000200001>.
- ANDIÓN HERRERO, M.^a Antonieta & CASADO FRESNILLO, Celia (2014): *Variación y variedad del español aplicadas a E-LE/L2*, Madrid, UNED (Colección Biblioteca del profesor de ELE).
- ANDIÓN HERRERO, M.^a Antonieta & GIL BURMAN, María (2013): «Las variedades del español como parte de la competencia docente: qué debemos saber y enseñar en ELE/L2», en Amelia Blas et al. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Didáctica de Español como Lengua Extranjera*, Budapest, Instituto Cervantes, 47-59. Recuperado en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/budapest_2013.htm
- ASALE (2010): *Diccionario de americanismos (DAMER)*, Madrid, Espasa-Calpe. Versión electrónica: <https://www.asale.org/damer/>
- BASULTO, Hilda (1983): *Curso de redacción dinámica*, México, Trillas.
- BENTIVOGLIO, Paola (1980-1981): «El dequeísmo en Venezuela: ¿un caso de ultracorrección?», en *BFUCh* XXXI, 705-719.
- BENTIVOGLIO, Paola & D'INTRONO, Francesco (1977): «Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas», en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* VI, 58-82.
- CABRERA MORALES, Carlos (2023): *El subjuntivo en el marco de la enseñanza de ELE. Una explicación multicausal*, Salamanca, Universidad.
- CABRERA MORALES, Carlos (2025): *Manual de referencia para el estudio y aprendizaje de las preposiciones en español. Teoría y práctica*, Salamanca, Universidad.
- CONTRERAS IZQUIERDO, Narciso (2023): «Actitudes del profesorado de ELE/L2 hacia las variedades lingüísticas del español: identidad y prestigio», en *Boletín de Filología* (Universidad de Chile) LVIII (1), 275-307. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032023000100275>
- CREA: véase RAE 2022.
- CRIBADO DE DIEGO, Cecilia (2024): «La enseñanza de la variedad léxica», en Carlos Soler Montes & Francisco Herrera (eds.): *Variación lingüística en el aula de español. La diversidad de la lengua*, Madrid, Difusión, 95-107.
- DAMER: véase ASALE 2010.
- DEM: véase Lara Ramos 2010.
- DLE: véase RAE 2014.
- DPD: véase RAE & ASALE 2005.
- EAD: véase RAE 1998.
- ENGUITA UTRILLA, José M.^a & NAVARRO GALA, Rosario (2010): «Variedades de contacto», en Milagros Aleza Izquierdo & José M.^a Enguita Utrilla (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universitat, 375-402. Recuperado en: <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>

- FLÓREZ, Óscar (2000): «¿Qué español enseñar? o ¿Cómo y cuándo ‘enseñar’ los diversos registros o hablas del castellano?», en M.^a Antonia Martín Zorraquino & Cristina Díez (eds.), *Qué español enseñar?: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE*. Zaragoza, Universidad, 311-316.
- FUNDÉURAE (2020): *Buscador urgente de dudas* [en línea]. <https://www.fundeu.es/>. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=608267>
- HAENSCH, Günther (2002): «Español de América y español de Europa (2.^a parte)», en *Panace@3*, n.º.7, 37-64.
- INSTITUTO CERVANTES: véase *PCIC*.
- INSTITUTO CERVANTES (2021): *Lo uno y lo diverso. La riqueza del idioma español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- INSTITUTO CERVANTES & UNED (2022): *GEOLEXI* [en línea] <http://geolexi.cervantes.es/>
- LARA RAMOS, Luis Fernando (2010): *Diccionario del español de México (DEM)* [en línea], <https://dem.colmex.mx/>
- LORENZINO, Gerardo (1996-1997): «La inmigración y el trueque lingüístico en el Buenos Aires Finisecular», en *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica* 12-13/1, 369-386.
- MORENO DE ALBA, José (1992): *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfre.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (2000): *Qué español enseñar*, Madrid, Arco-Libros.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*, Madrid, Arco-Libros.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO & OTERO ROTH, J. (2007): *Atlas de la lengua española en el mundo*. Madrid, Real Instituto Elcano-Instituto Cervantes-Fundación Telefónica.
- MORERA, Marcial (2009): «Las preposiciones», en *Estudios lingüísticos del español hablado en América. El sintagma nominal*, Madrid, Visor Libros, vol. 3, 353-531.
- PATO, Enrique (2024): «La enseñanza de la variabilidad gramatical», en C. Soler Montes & F. Herrera (eds.): *Variación lingüística en el aula de español. La diversidad de la lengua*, Madrid, Difusión, 109-120.
- PCIC: Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español (1997-2025)*, Madrid, IC. [en línea]. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/
- RAE (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 21.^a ed.
- RAE (1998): *Español al día (EAD)* [en línea] <https://www.rae.es/espanol-al-dia>
- RAE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8 en línea, 2024]. <https://dle.rae.es>
- RAE (2023): Banco de datos (*CREA* anotado) [en línea]. *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* [versión 1.0, 2023], <http://www.rae.es>
- RAE & ASALE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea], <https://www.rae.es/dpd>, 2.^a edición (versión provisional).
- RAE & ASALE (2011): *Las voces del español. Tiempo y espacio* [DVD complementario al vol. III de la *NGLE, Fonética y Fonología*], Madrid, Espasa-Calpe.

- RAE & ASALE (2025): *Nueva gramática de la lengua española*, Barcelona, Planeta: Espasa, 2.ª edición (revisada y ampliada).
- ROJAS, Carlos Andrés & RAO, Rajiv (2024): «La enseñanza de la variación fonética», en Carlos Soler Montes & Francisco Herrera (eds.): *Variación lingüística en el aula de español. La diversidad de la lengua*, Madrid, Difusión, 80-92.
- SANTIAGO GUERVÓS, Javier (2009): «Qué enseñar a los que van a enseñar», en Agustín Barriento & José Carlos Martín & Virginia Delgado & María Inmaculada Fernández (eds.), *El profesor de español LE-L2. Actas del XIX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 101-106. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3184823>
- SOLER MONTES, Carlos (2015): «El modelo de lengua en el aula de ELE: adecuación de la variedad lingüística desde un punto de vista pluricéntrico», en Yuko Morimoto & M.ª Victoria Pavón Lucero & Rocío Santamaría Martínez (eds.), *La enseñanza de ELE centrada en el alumno. XV Congreso Internacional ASELE*, Madrid, ASELE, 1237-1244. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5427434>
- SOLER MONTES, Carlos & HERRERA, Francisco (eds.) (2024): *Variación lingüística en el aula de español. La diversidad de la lengua*, Madrid, Difusión.
- VV.AA. (2020): *Pronunciamiento a la opinión pública sobre los castellanos del Perú (Docentes de la Sección de Lingüística de la Pontificia Universidad Católica del Perú)*. Recuperado en: <https://bit.ly/321siAv>